



## **ACTA**

# **TERCERA SESIÓN ORDINARIA (Versión Estenográfica)**

## **COMISIÓN ESPECIAL PARA LA ATENCIÓN DEL PROGRAMA DE RESULTADOS ELECTORALES PRELIMINARES**

**19 DE ABRIL DE 2021  
14:00 HORAS**





Acta de la Tercera Sesión Ordinaria de fecha 19 de abril de 2021

**EN LA CIUDAD DE TOLUCA DE LERDO, MÉXICO, SIENDO LAS CATORCE HORAS CON CINCO MINUTOS DEL DIECINUEVE DE ABRIL DE DOS MIL VEINTIUNO Y CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 11 FRACCIÓN XII DEL REGLAMENTO DE COMISIONES DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE MÉXICO, APROBADO MEDIANTE ACUERDO IEEM/CG/144/2017; SE PROCEDIÓ A CELEBRAR LA TERCERA SESIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN ESPECIAL PARA LA ATENCIÓN DEL PROGRAMA DE RESULTADOS ELECTORALES PRELIMINARES DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE MÉXICO, EN MODALIDAD A DISTANCIA, MEDIANTE VIDEOCONFERENCIA, A TRAVÉS DE LA PLATAFORMA DE VIDEOCONFERENCIA TELMEX, EN TÉRMINOS DEL ACUERDO DEL CONSEJO GENERAL IEEM/CG/11/2020, DE FECHA DIECISIETE DE ABRIL DE DOS MIL VEINTE, POR EL QUE SE AUTORIZA LA CELEBRACIÓN DE SESIONES Y REUNIONES DE TRABAJO DE LOS ÓRGANOS COLEGIADOS DEL IEEM DE MANERA VIRTUAL O A DISTANCIA, MEDIANTE EL USO DE HERRAMIENTAS TECNOLÓGICAS, COMO MEDIDA SANITARIA, DURANTE EL PERIODO DE CONTINGENCIA CON MOTIVO DE LA PANDEMIA DEL COVID; SIENDO ESTA LA VERSIÓN ESTENOGRÁFICA DE LA TERCERA SESIÓN ORDINARIA DEL DIECINUEVE DE ABRIL DE DOS MIL VEINTIUNO, QUE HACE LAS VECES DE ACTA. EN LOS TÉRMINOS SIGUIENTES:**



Acta de la Tercera Sesión Ordinaria de fecha 19 de abril de 2021

**Toluca de Lerdo, México; 19 de abril de 2021**

**Versión Estenográfica de la Tercera Sesión Ordinaria 2021 de la Comisión Especial para la Atención del Programa de Resultados Electorales Preliminares del Instituto Electoral del Estado de México, llevada a cabo en la modalidad de videoconferencia.**

**CONSEJERA ELECTORAL Y PRESIDENTA DE LA COMISIÓN, MTRA. KARINA IVONNE VAQUERA MONTOYA:** Buenas tardes a todos y a todas.

Siendo las catorce horas con cinco, del diecinueve de abril de dos mil veintiuno, damos inicio a la Tercera Sesión Ordinaria de la Comisión Especial para la Atención del Programa de Resultados Electorales Preliminares.

Esta sesión se desarrolla a distancia con la ayuda de la plataforma de videoconferencia TELMEX, en términos del acuerdo del Consejo General IEEM/CG/11/2020, por el que se autoriza la celebración de sesiones y reuniones de trabajo de los órganos colegiados del Instituto Electoral del Estado de México bajo esta modalidad, con motivo de la pandemia COVID-19.

Doy la bienvenida a la Consejera Electoral, licenciada Sandra López Bringas y el Consejero Electoral Francisco Bello Corona, integrantes de esta Comisión, así como al titular de la Unidad de Informática y Estadística, ingeniero José Pablo Carmona Villena, quien funge como Secretario Técnico de esta Comisión.

También le doy la bienvenida a la doctora Paula Melgarejo, así como a la licenciada Patricia Lozano, ambas consejeras electorales del Instituto Electoral del Estado de México.

Agradezco la presencia de las representaciones de los partidos que nos acompañan el día de hoy; así como a los y las titulares de las direcciones ejecutivas y unidades técnicas de este instituto; así como aquellos y aquellas que nos acompañan desde la transmisión en línea en esta sesión.

Por favor Secretario Técnico, le pediría que verifique la asistencia a fin de conformar el quórum para poder sesionar.

**SECRETARIO TÉCNICO, ING. JOSÉ PABLO CARMONA VILLENA:** Con mucho gusto.

Buenas tardes a todos, con su permiso, procedo a pasar lista de presentes.

Integrantes de la Comisión:



Acta de la Tercera Sesión Ordinaria de fecha 19 de abril de 2021

Consejera Electoral, licenciada Sandra López Bringas. (Presente)

Consejero Electoral, maestro Francisco Bello Corona. (Presente)

Consejera Electoral, maestra Karina Ivonne Vaquera Montoya. (Presente)

Por las representaciones de los partidos políticos:

Por el Partido Acción Nacional, maestro Juan Pablo González Errasti. (Presente)

Por el Partido Revolucionario Institucional, el licenciado José Cruz Robles. (Presente)

También se encuentra con nosotros por el Partido del Trabajo, el licenciado Gerardo Mallard Cifuentes. (Presente)

Por el Partido Verde Ecologista de México, licenciada Paulina González Cuadros. (Presente)

Igualmente, se encuentra por MORENA, el licenciado Emmanuel Torres García. (Presente)

Por Nueva Alianza Estado de México se encuentra con nosotros, don Oscar Reyes Cuadros. (Presente)

Por el Partido Encuentro Solidario está con nosotros la licenciada Araceli Herrera Guevara. (Presente)

Por el Partido Redes Sociales Progresistas, el maestro Edgar Romeo González Castillo.

Por el Partido Fuerza por México se encuentra el maestro José Reynol Neyra Ángeles. (Presente)

Y el de la voz, José Pablo Carmona Villena, Secretario Técnico de la Comisión. (Presente)

Consejera Presidenta, le informo a usted que están presentes dos Consejeras, un Consejero con derecho a voz y voto; y nueve representaciones de los partidos políticos con derecho a voz, por lo que en términos del artículo 27 del Reglamento de Comisiones del Consejo General del Instituto Electoral del Estado de México, existe quórum para sesionar.



Acta de la Tercera Sesión Ordinaria de fecha 19 de abril de 2021

Además, contamos con la presencia de la Consejera Electoral, doctora Paula Melgarejo Salgado.

**CONSEJERA ELECTORAL, DRA. PAULA MELGAREJO SALGADO:** Buenas tardes.

**SECRETARIO TÉCNICO, ING. JOSÉ PABLO CARMONA VILLENA:** Buenas tardes.

Igualmente, de la Consejera Electoral, licenciada Patricia Lozano Sanabria.

**CONSEJERA ELECTORAL, LIC. PATRICIA LOZANO SANABRIA:** Buenas tardes.

**SECRETARIO TÉCNICO, ING. JOSÉ PABLO CARMONA VILLENA:** Buenas tardes, licenciada.

También está con nosotros el licenciado Víctor Hugo Cíntora Vilchis, Director de Organización.

**DIRECTOR DE ORGANIZACIÓN, LIC. VÍCTOR HUGO CÍNTORA VILCHIS:** Buenas tardes a todas y a todos.

**SECRETARIO TÉCNICO, ING. JOSÉ PABLO CARMONA VILLENA:** Gracias, licenciado.

También se encuentra con nosotros el maestro Juan Carlos Baca Belmontes, Subjefe de Informática e Infraestructura.

**SUBJEFE DE INFORMÁTICA E INFRAESTRUCTURA DE LA UNIDAD DE INFORMÁTICA Y ESTADÍSTICA, MTRO. JUAN CARLOS BACA BELMONTES:** Buenas tardes a todas y a todos.

**SECRETARIO TÉCNICO, ING. JOSÉ PABLO CARMONA VILLENA:** Muy buenas tardes.

Es cuanto, Presidenta.

**CONSEJERA ELECTORAL Y PRESIDENTA DE LA COMISIÓN, MTRA. KARINA IVONNE VAQUERA MONTOYA:** Gracias, Secretario Técnico, habiendo verificado el quórum legal para sesionar, siendo las catorce horas con diez minutos del día diecinueve de abril, declaro formalmente iniciados los trabajos de esta Tercera Sesión Ordinaria.



Acta de la Tercera Sesión Ordinaria de fecha 19 de abril de 2021

Le solicito Secretario Técnico señale brevemente las medidas necesarias para el buen desarrollo de esta sesión a distancia, por favor.

**SECRETARIO TÉCNICO, ING. JOSÉ PABLO CARMONA VILLENA:** De conformidad con la guía para la realización de las sesiones y reuniones de trabajo de los órganos colegiados en la modalidad a distancia, se les solicita a los y las participantes mantener el video activo y el micrófono apagado, encenderlo cuando se les dé el uso de la voz y volverlo a apagar cuando concluya su intervención.

También les agradeceremos que, si desean hacer el uso de la palabra, lo manifiesten preferentemente a través del chat o de manera verbal cuando la Presidenta de la Comisión pregunte si alguien desea intervenir.

La toma de consenso de los partidos políticos se realizará de forma económica, es decir, solamente se les preguntará a las y los representantes de los partidos políticos si tienen alguna objeción respecto al consenso de determinado punto del Orden del Día.

Por su parte, la votación de las Consejeras y el Consejero integrantes será de manera nominal, para hacer constar sus manifestaciones tanto en video como en audio.

Es cuanto, Presidenta.

**CONSEJERA ELECTORAL Y PRESIDENTA DE LA COMISIÓN, MTRA. KARINA IVONNE VAQUERA MONTOYA:** Gracias, Secretario Técnico, les consulto a quienes integran esta Comisión, si alguien desea agendar algún tema en el apartado de asuntos generales.

De no ser así, le pido al Secretario Técnico, por favor, dé cuenta del siguiente punto del Orden del Día.

**SECRETARIO TÉCNICO, ING. JOSÉ PABLO CARMONA VILLENA:** Con gusto.

El primer punto del Orden del Día corresponde a la lectura y aprobación, en su caso, del Orden del Día, cabe mencionar que fue remitido a ustedes junto con la convocatoria y me permitiré dar lectura ahora mismo:

1. Lectura y aprobación, en su caso, del Orden del Día.
2. Lectura y aprobación, en su caso, del Acta de la Novena Sesión Extraordinaria, celebrada el 05 de abril de 2021.



Acta de la Tercera Sesión Ordinaria de fecha 19 de abril de 2021

3. Presentación de la Ficha Técnica de la Primera Prueba de Funcionalidad del PREP, que se realizará el 21 de abril de 2021.
4. Presentación del avance en la instalación y habilitación de los CATD y CCV.
5. Presentación, discusión y aprobación, en su caso, del Proyecto de Protocolo de Medidas Sanitarias y de Prevención para la operación del Programa de Resultados Electorales Preliminares PREP 2021.
6. Asuntos generales.

Es cuanto, Presidenta.

**CONSEJERA ELECTORAL Y PRESIDENTA DE LA COMISIÓN, MTRA. KARINA IVONNE VAQUERA MONTOYA:** Gracias Secretario, integrantes de la Comisión, está a su consideración el proyecto de Orden del Día.

Si no hubiese intervenciones, le pido al Secretario Técnico, que primero recabe el consenso de las representaciones de los partidos políticos y después someta a votación de las Consejeras y Consejero integrantes, el proyecto de Orden del Día.

Asimismo, de manera simultánea, le solicito consulte, si se dispensa la lectura de los documentos que fueron previamente circulados, por favor, Secretario Técnico.

**SECRETARIO TÉCNICO, ING. JOSÉ PABLO CARMONA VILLENA:** Claro, apreciables representantes, en los términos solicitados por la Consejera Presidenta de la Comisión, les solicito manifiesten, de manera expresa, si no otorgan su consenso para aprobar el Orden del Día y la correspondiente dispensa de la lectura de los documentos, toda vez que ya fueron previamente circulados.

Consejera Presidenta, no observo ninguna manifestación de las representaciones de los partidos políticos, por lo que se tiene el consenso.

Ahora, apreciables integrantes de la Comisión, les solicito expresen el sentido de su voto para aprobar el Orden del Día y la correspondiente dispensa de la lectura de los documentos, toda vez que dichos documentos han sido circulados.

Favor de manifestarlo de manera nominal:

¿Consejera Electoral, licenciada Sandra López Bringas?

**CONSEJERA ELECTORAL E INTEGRANTE DE LA COMISIÓN, LIC. SANDRA LÓPEZ BRINGAS:** De acuerdo con ambas consultas.





Acta de la Tercera Sesión Ordinaria de fecha 19 de abril de 2021

**SECRETARIO TÉCNICO, ING. JOSÉ PABLO CARMONA VILLENA:** Gracias.

¿Consejero Electoral, maestro Francisco Bello Corona?

**CONSEJERO ELECTORAL E INTEGRANTE DE LA COMISIÓN, MTR. FRANCISCO BELLO CORONA:** A favor de las consultas.

**SECRETARIO TÉCNICO, ING. JOSÉ PABLO CARMONA VILLENA:** Gracias.

¿Consejera Electoral, maestra Karina Ivonne Vaquera Montoya?

**CONSEJERA ELECTORAL Y PRESIDENTA DE LA COMISIÓN, MTRA. KARINA IVONNE VAQUERA MONTOYA:** A favor.

**SECRETARIO TÉCNICO, ING. JOSÉ PABLO CARMONA VILLENA:** Gracias.

Consejera Presidenta, le informo que el Orden del Día y la dispensa de la lectura de los documentos previamente circulados fueron aprobados por unanimidad de las Consejeras y el Consejero presentes, y cuenta con el consenso de las representaciones de los partidos políticos.

**CONSEJERA ELECTORAL Y PRESIDENTA DE LA COMISIÓN, MTRA. KARINA IVONNE VAQUERA MONTOYA:** Gracias Secretario Técnico, le solicito por favor, dé cuenta del siguiente punto del Orden del Día.

**SECRETARIO TÉCNICO, ING. JOSÉ PABLO CARMONA VILLENA:** El punto segundo del Orden del Día es el relativo a la lectura y aprobación, en su caso, del Acta de la Novena Sesión Extraordinaria, celebrada el 5 de abril de 2021.

**CONSEJERA ELECTORAL Y PRESIDENTA DE LA COMISIÓN, MTRA. KARINA IVONNE VAQUERA MONTOYA:** Gracias Secretario. Está a su consideración este segundo punto del Orden del Día correspondiente a la aprobación del Acta de la Novena Sesión Extraordinaria de la Comisión. Consulto a ustedes si desean hacer uso de la palabra en este punto.

No habiendo intervenciones, Secretario Técnico, le solicito recabe el consenso de las representaciones y someta a votación de los integrantes de la Comisión, la aprobación del acta correspondiente.

**SECRETARIO TÉCNICO, ING. JOSÉ PABLO CARMONA VILLENA:** Con gusto, Presidenta.





Acta de la Tercera Sesión Ordinaria de fecha 19 de abril de 2021

En tanto, le informo que se ha reincorporado a los trabajos de la Comisión, el maestro Romeo, representante del Partido Redes Sociales Progresistas, quien tuvo alguna dificultad técnica y se tuvo que retirar unos minutos.

Apreciables representantes, en los términos solicitados por la Consejera Presidenta de la Comisión, les solicito manifiesten, de manera expresa, si no otorgan su consenso para aprobar el Acta de la Novena Sesión Extraordinaria, celebrada el 5 de abril de 2021.

Consejera Presidenta, no observo ninguna manifestación de las representaciones de los partidos políticos, por lo que se tiene el consenso.

Ahora apreciables integrantes de la Comisión, les solicito expresen el sentido de su voto en relación con al Acta de la Novena Sesión Extraordinaria, llevada a cabo el 5 de abril de 2021.

Favor de manifestarlo de manera nominal:

¿Consejera Electoral, licenciada Sandra López Bringas?

**CONSEJERA ELECTORAL E INTEGRANTE DE LA COMISIÓN, LIC. SANDRA LÓPEZ BRINGAS:** A favor.

**SECRETARIO TÉCNICO, ING. JOSÉ PABLO CARMONA VILLENA:** Gracias.

¿Consejero Electoral, maestro Francisco Bello Corona?

**CONSEJERO ELECTORAL E INTEGRANTE DE LA COMISIÓN, MTRO. FRANCISCO BELLO CORONA:** A favor.

**SECRETARIO TÉCNICO, ING. JOSÉ PABLO CARMONA VILLENA:** Muchas gracias, maestro.

¿Consejera Electoral, maestra Karina Ivonne Vaquera Montoya?

**CONSEJERA ELECTORAL Y PRESIDENTA DE LA COMISIÓN, MTRA. KARINA IVONNE VAQUERA MONTOYA:** A favor.

**SECRETARIO TÉCNICO, ING. JOSÉ PABLO CARMONA VILLENA:** Muchas gracias.



Acta de la Tercera Sesión Ordinaria de fecha 19 de abril de 2021

Consejera Presidenta, le comento que el Acta de la Novena Sesión Extraordinaria es aprobada por unanimidad de las Consejeras y el Consejero, y cuenta con el consenso de las representaciones de los partidos políticos.

**CONSEJERA ELECTORAL Y PRESIDENTA DE LA COMISIÓN, MTRA. KARINA IVONNE VAQUERA MONTOYA:** Secretario Técnico, le solicito pasemos al siguiente punto del Orden del Día.

**SECRETARIO TÉCNICO, ING. JOSÉ PABLO CARMONA VILLENA:** Consejera Presidenta, el punto tercero del Orden del Día es el relativo a la Ficha Técnica de la Primera Prueba de Funcionalidad del PREP, que se realizará el próximo 21 de abril de 2021, cabe mencionar que fue remitido a ustedes con antelación.

**CONSEJERA ELECTORAL Y PRESIDENTA DE LA COMISIÓN, MTRA. KARINA IVONNE VAQUERA MONTOYA:** Muchas gracias, Secretario Técnico, antes de cederle el uso de la voz a quienes integran y nos acompañan en esta Comisión, le cedo el uso de la voz al Secretario Técnico para que realice la presentación de la Ficha Técnica de la Primera Prueba de Funcionalidad, que habrá de realizarse el miércoles 21 de 2021 a las 11:00 horas en el Auditorio de este Instituto.

Tiene el uso de la voz, Secretario Técnico.

**SECRETARIO TÉCNICO, ING. JOSÉ PABLO CARMONA VILLENA:** Muchas gracias.

Les voy a pedir que me apoyen compartiendo la pantalla para hacer mención de algunos de los puntos destacables de este documento.

Les informo que esta prueba de funcionalidad es obligada por una modificación que hubo al Reglamento de Elecciones en el pasado mes de enero por parte de la Comisión de Capacitación y Organización del INE, en donde nos indica la necesidad de que dicha prueba funcional se realice antes de la Jornada Electoral, cuarenta y cinco días antes de la jornada electoral al menos.

En consecuencia, la vamos a llevar a cabo el próximo veintiuno de abril a partir de las once horas en el Auditorio del Instituto, toda vez que en ese espacio se espera que tengamos la posibilidad de guardar las debidas distancias que nos imponen las restricciones sanitarias.

¿Cuándo vamos concluir dicha prueba?

Cuando hayamos procesado los datos que se tienen especificados para esta prueba, las cuales van a ser, como mencionan ahí, cantidades de actas a



Acta de la Tercera Sesión Ordinaria de fecha 19 de abril de 2021

digitalizar; seis actas de escrutinio y cómputo referentes a la elección de diputaciones y otras seis actas en la elección de ayuntamientos.

El personal que va a participar en la realización de la prueba va a ser personal de la Unidad de Informática y Estadística.

Este documento que nosotros estamos refiriendo ahora mismo también ya se dio a conocimiento del INE y quienes no nos hicieron observaciones de carácter relevante, hay un par de observaciones que nos hicieron que ahora en el transcurso de esta presentación lo voy a ir informando.

El objetivo de la prueba es el de comprobar el funcionamiento de los módulos que integran el sistema del PREP, por lo tanto, vamos a ir describiendo cada una de las fases que estén incluidas en el Proceso Técnico Operativo.

Esto debe de realizarse bajo la supervisión de los integrantes de esta Comisión, toda vez que así está indicado tanto por el INE, como en acuerdo número ochenta del Consejo General, el que indica que precisamente la Comisión debe de dar seguimiento, particularmente a las operaciones que se desarrollen en los Centros de Captura y Verificación, el Auditorio va a ser uno de ellos.

Igualmente debemos de tener seguimiento por parte del Comité Asesor del PREP y también tenemos que tener la revisión del Ente Auditor.

Asimismo, les informo que dos personas del INE van a estar presentes para dar seguimiento a las actividades que vamos a desarrollar.

Estos son algunos de los objetivos específicos:

Vamos a verificar el funcionamiento de los dispositivos móviles que van a permitir la digitalización, igualmente el funcionamiento de la aplicación PREP-IEEM en dichos dispositivos que van a tomar la imagen de las Actas de Escrutinio y Cómputo.

También vamos a verificar el funcionamiento del sistema de captura, verificación y publicación de los resultados preliminares.

Vamos a medir los tiempos de las fases del PREP, naturalmente no serán los de producción porque vamos a observar determinadamente cuáles son las acciones que realizan cada una de las personas que participen en dicha representación.

Vamos a verificar el funcionamiento de las bases de datos.



Acta de la Tercera Sesión Ordinaria de fecha 19 de abril de 2021

El alcance de la prueba comprende las actividades y esto es muy importante, de digitalización desde la casilla y estas son las fases del Proceso Técnico Operativo.

También vamos a hacer acopio de las actas en los Centros de Acopio y Trasmisión de Datos.

Vamos a llevar a cabo alguna digitalización en dicho Centro, vamos a capturar los resultados y también a verificarlos tanto en los CATD como en un CCV.

La publicación de los resultados del PREP es una más de las fases y, por último, el empaquetado de las actas.

Repito, se van a utilizar datos de seis actas de diputaciones y seis de ayuntamientos, en los cuales, y aquí hago énfasis, porque es precisamente de alguna manera nos ha observado el INE, debemos de incorporar las posibles inconsistencias establecidas en el Reglamento.

Ahí están indicados los asistentes que ya hemos comentado, del Comité Técnico Asesor; de la Comisión; naturalmente de la Unidad de Informática; del ente auditor y también el personal del IEEM.

La preparación de la prueba.

Vamos a tener datos de prueba que nosotros hemos establecido, van a ser, repito, actas que contengan las inconsistencias establecidas o proyectadas en el Reglamento de Elecciones para ver cómo es que se lleva a cabo este procesamiento.

Los recursos humanos.

Vamos a simular seis Mesas Directivas de Casilla y por lo tanto ahí va a haber una persona; vamos a tener tres personas que hagan la función de Capacitador Asistente Electoral y el personal exista en el Centro de Acopio y Trasmisión de Datos, tanto el municipal como el distrital, será un Coordinador, un Acopiador, un Capturista y un Verificador; en el CCV vamos a tener a un Coordinador, un Capturista y un Verificador.

Aquí están algunas de las funciones que se mencionan también en el PTO, el Coordinador es quien se hace cargo del funcionamiento del PREP en cada CATD y el Acopiador o Verificador para los CATD y CCV van a recibir a través del sistema del acta, vamos a recibir el acta y vamos a capturar y verificar dichas actas.



Acta de la Tercera Sesión Ordinaria de fecha 19 de abril de 2021

El Coordinador del CCV va a tomar decisiones en seguimiento a dichas actividades y el personal del UIE hará funciones de soporte técnico, de desarrollo, telecomunicaciones y también los enlaces técnicos regionales. Están definidos un conjunto de recursos materiales que vamos a ocupar.

El sitio de publicación que ya hemos anunciado al INE, donde se van a presentar los resultados es el que se presenta ahí, que se denomina: PREP Elección 2021.

Vamos a utilizar una infraestructura de una red celular, la red inalámbrica Wifi y la red local del PREP.

Hacemos la precisión de que el conjunto de datos naturalmente es ficticio y que está diseñado por personal de la Unidad y que incluye todos los casos de excepción que se les denominan inconsistencias.

Ahí, lo que se hace mención es que todos estos datos que he referido y el procesamiento que se va a hacer están también diagramado en una serie de elementos gráficos que se anexaron a esta Ficha Técnica.

Los CAE Locales van a digitalizar las actas en las mesas directivas de casilla, en tres de ellas y en las otras tres, el personal funcionario de Mesa Directiva de Casilla, trasladará las actas a los CATD Municipal y Distrital correspondiente.

Cada usuario que opere el PREP va a contar con un usuario y contraseña, misma que es confidencial e intransferible.

Ese es el procedimiento, el procedimiento estrictamente refleja lo del PTO que ya hemos comentado en alguna otra ocasión.

Los datos que se van a capturar; tienen que verificar que los datos de identificación sean correctos y esto va a estar reflejado en una etiqueta con el código QR.

Esa es la forma en que está descrito para que el CAE tome las fotografías, en caso de que el CAE Local no alcance a visitar, como comentábamos, entonces el funcionario de casilla trasladará el acta para que sea acopiada en los CATD y después ya digitalizarla en los mismos.

En el CATD, la persona Acopiadora va a verificar que los datos de verificación del acta están completos, si tiene alguna duda le pregunta al funcionario de casilla y en caso de que no sea así va a colocar el acta en la bandeja correspondiente aplicándole el código QR que identifique a dicha acta.



Acta de la Tercera Sesión Ordinaria de fecha 19 de abril de 2021

Esta digitalización se va a llevar a cabo mediante un dispositivo móvil exactamente igual que los que contienen los CAE.

En las estaciones de trabajo el capturista va a tomar la imagen que ya haya quedado en un repositorio de imágenes, que en producción va a estar en la nube y va a capturar los resultados que ahí se encuentren, incluyendo también las boletas sobrantes, el total de personas que votaron, etcétera a efecto de verificar uno de los casos de inconsistencia, que es precisamente que no rebase o rebase la lista nominal de la casilla.

Concluida la primer captura, el sistema va a integrar de manera automática a otra persona diferente, la segunda captura y una vez hecha esta segunda captura, la imagen del acta se enviará a la persona que verifique los datos.

En caso de que los datos capturados no coincidan, automáticamente se va a enviar a un tercer capturista para registrar nuevamente los datos.

En caso de que todavía así tuvieran alguna diferencia, entonces, el coordinador será quien dirima la situación y si el acta es declarada ilegible se capturará con dicha característica con esa inconsistencia.

Cuando el acta, por ejemplo, si se marca como incorrecta, la va a marcar como disponible para repetir las actividades desde la captura uno y la captura dos.

Publicación.

Los datos a publicar se han enunciado en algunas otras ocasiones y ahora las vamos a mencionar, cuántas actas son las esperadas, acopiadas, digitalizadas desde la casilla y desde los CATD, cuántas han sido capturadas, contabilizadas, verificadas, cuántas de ellas están fuera de catálogo y cuántas ya han sido publicadas.

Cuál es la lista nominal de todo el estado y cuál es la lista nominal de actas contabilizadas; también cuál es la participación ciudadana correspondiente a las actas que ya han sido procesadas.

La publicación va a iniciar a partir del momento mismo en que iniciemos la prueba funcional, es decir, a las once horas y en cada lapso de cada hora se van a hacer por lo menos tres publicaciones, es decir, cada veinte minutos, atendiendo lo determinado por el Consejo General y esta Comisión.





Acta de la Tercera Sesión Ordinaria de fecha 19 de abril de 2021

El empaquetado de las actas va a consistir en colocar dichas actas en un lugar tal que van a ser enviados a más tardar el día ocho de junio a las oficinas centrales del Instituto en la Unidad de Informática y Estadística.

En los CCV, lo que vamos a observar es precisamente la captura y verificación de las actas que estén disponibles en el repositorio correspondiente. Es tal cual una actividad semejante a la de los CATD, nada más que esto llevado a cabo ahí en el CCV.

En tanto, en la Unidad de Informática y Estadística van a verificar que las bases de datos están en ceros ante los integrantes de la Comisión, son actividades que la Unidad de Informática y Estadística deberá llevar a cabo, pero también es en el mismo escenario del Auditorio del Instituto.

Como medida sanitaria se tiene previsto, precisamente, que la cantidad de personas tengan suficiente distancia entre uno y otro, asimismo, los lugares de trabajo estarán determinados por ese distanciamiento.

Cuando termine la prueba, en la Unidad de Informática se va a elaborar el informe de ejecución de la misma, en el formato que nos ha hecho llegar el INE; vamos a describir, en forma general cómo transcurrió el desempeño de la prueba, la fecha, la duración, quienes estuvieron presentes, cuánto personal operativo estuvo ahí, cómo se llevaron a cabo los flujos de procesamiento de información, los tiempos en que hemos estado procesando, la cantidad de cortes que se generó por hora y el total de lo realizado.

Eso es cuanto en lo referente a la prueba de funcionalidad, nada más vamos a desplazarnos para mostrar, por ejemplo, que en ese diagrama, que es el diagrama genérico de cómo vamos a tener distribuidas nuestras estaciones de trabajo y esta es precisamente la cantidad de personal que va a estar participando.

Vamos a desplazarnos para ver otros anexos.

Este es el cuadro que indica, precisamente, cuáles son los datos que vamos a utilizar y en qué casos de inconsistencia van a estar.

Estas son las casillas, para esta prueba funcional hemos seleccionado del distrito número uno de Chalco, particularmente del municipio veintidós de Cocotlán.

Yo estoy a sus órdenes, Consejera Presidenta; señores integrantes de la Comisión.





Acta de la Tercera Sesión Ordinaria de fecha 19 de abril de 2021

**CONSEJERA ELECTORAL Y PRESIDENTA DE LA COMISIÓN, MTRA. KARINA IVONNE VAQUERA MONTOYA:** Gracias, Secretario Técnico. Toda vez que este punto es para que los y las integrantes conozcamos la Ficha Técnica de la Primera Prueba de Funcionalidad, que se realizará el próximo miércoles veintiuno de abril, a las once horas en el Auditorio, como ya ha sido referido también por el Secretario Técnico, y una vez que ha sido realizada la presentación, no sin antes mencionar que este documento cumple con los requisitos que establece justamente el Reglamento de Elecciones, así como lo ha mencionado también el Secretario Técnico con esta última modificación que surgió en el mismo respecto a este anexo de manera específica y que ya ha sido presentado por el Secretario Técnico.

Les consulto si alguien desea hacer uso de la voz en primera ronda, está abierta.

No observo ninguna participación.

**REPRESENTANTE PROPIETARIO ANTE LA COMISIÓN POR MORENA, LIC. EMMANUEL TORRES GARCÍA:** MORENA, por favor.

**CONSEJERA ELECTORAL Y PRESIDENTA DE LA COMISIÓN, MTRA. KARINA IVONNE VAQUERA MONTOYA:** Tiene el uso de la voz el representante de MORENA.

Adelante.

**REPRESENTANTE PROPIETARIO ANTE LA COMISIÓN POR MORENA, LIC. EMMANUEL TORRES GARCÍA:** Solamente quería preguntar respecto de este simulacro.

Tengo entendido que los CAEs se van a contratar hasta mayo, en este caso, para efectos del simulacro ¿quién haría las veces de los CAEs?

Es cuanto.

**CONSEJERA ELECTORAL Y PRESIDENTA DE LA COMISIÓN, MTRA. KARINA IVONNE VAQUERA MONTOYA:** Gracias, representante de MORENA.

Voy a cederle el uso de la palabra al Secretario Técnico, no sin antes mencionar que en atención a las modificaciones que han sido aprobadas respecto del Anexo 13 relativo a los Lineamientos del Programa de Resultados Electorales Preliminares y el Anexo 18.5, lo que es importante mencionar es que estaremos llevando a cabo dos ejercicios, uno que es prueba de funcionalidad, las pruebas de funcionalidad, como bien lo acaba de referir el Secretario Técnico, tienen el



Acta de la Tercera Sesión Ordinaria de fecha 19 de abril de 2021

objetivo general de poder comprobar el funcionamiento de los diferentes, distintos módulos que integran el sistema del PREP en su conjunto, con base en flujos posibles que se derivan del Proceso Técnico Operativo, del PTO.

Y estaremos llevando a cabo dos pruebas de funcionalidad, la primera este próximo miércoles veintiuno de abril y la segunda el ocho de mayo.

En este sentido el otro ejercicio que también tendremos que hacer por la propia normatividad, por lo que establece el propio reglamento, tiene que ver con los simulacros y los simulacros, ahí es donde ya hacemos un símil de lo que sería ante el propio sistema al término de la jornada.

Entonces, es importante que podamos hacer la diferencia de estos dos ejercicios tan importantes para nosotros como institución, porque una es una prueba de funcionalidad y la otra concretamente son simulacros en donde habremos de hacer tres simulacros que se llevan tres domingos previos al seis de junio.

En ese sentido quisiera que también nos pudiera ahondar un poco más el Secretario Técnico para que tengamos todos este panorama respecto de los ejercicios que vamos a hacer, en tanto que son pruebas de funcionalidad, lo que implica esta prueba de funcionalidad, que incluso lo ha referido, estamos hablando solamente de seis actas que se va a llevar a cabo el ejercicio con los diferentes, esta última cuestión que mencionaba, observación que tuvimos, que se está ya generando por lo que dijo el Secretario Técnico, respecto de todos los supuestos de procesamiento que establece la normatividad y los simulacros.

Por favor, tiene el uso de la voz el Secretario Técnico.

**SECRETARIO TÉCNICO, ING. JOSÉ PABLO CARMONA VILLENA:** Con mucho gusto.

Respondiendo la pregunta del licenciado Emmanuel, debo de mencionar que todo el personal operativo que va a participar en la prueba funcional es personal que está laborando en la Unidad de Informática y Estadística, ellos harán las veces de funcionarios de casilla, de CAEs, de Capturistas, de Verificadores, de Coordinadores, pero todos ellos son compañeros nuestros en la Unidad.

Ahora bien, la diferencia entre esta prueba funciona y las que restan es que efectivamente el INE instruye que nosotros demos o mostremos ante la Comisión cómo está funcionando cada una de las fases del PTO, cómo funciona la digitalización desde la casilla, cómo va a funcionar el acopio de las casillas en los CATD, cuál va a ser la organización en los mismos, cuál va a ser la captura y verificación, cómo se hace la primera captura, la segunda, la verificación y también



Acta de la Tercera Sesión Ordinaria de fecha 19 de abril de 2021

cómo se hace la publicación de los resultados; es decir, debemos de mostrar la publicación de los resultados, ya en lo que se conoció anteriormente como prototipo navegable, que de ahora en adelante será la interfaz de publicación de resultados mismos; es decir, cómo se van a ver los resultados ya el día de la jornada electoral.

Igualmente, la fase de acopio de las actas, cómo se van organizando, precisamente para luego enviar hacia los órganos centrales.

Luego la prueba funcional del ocho de mayo está diseñada a petición de los integrantes del Consejo General, particularmente de Acción Nacional, en cuanto a que sea una prueba en donde, pero ya con todos los CATD y los dos CCV, utilizando una muestra de las actas, que no sea a prueba total.

Esa prueba del ocho de mayo nos servirá a nosotros para corroborar la conectividad de los diferentes CATD hacia los órganos centrales y que en los órganos centrales tengamos la posibilidad de recibir conveniente y de procesar tanto imágenes como datos y naturalmente la correspondiente publicación.

Finalmente, los simulacros están diseñados para que sean a carga total y que también podamos incluir ahí algunas condiciones de inestabilidad de la operación del sistema, poniendo en funcionamiento, tanto el plan de emergencia como el plan de continuidad mismo.

Pero en esas ocasiones sí deberemos de capturar el cien por ciento de las actas que estén asignadas para cada Centro de Acopio y Transmisión de Datos.

Esas serían las características de las pruebas. Yo sigo a sus órdenes.

**CONSEJERA ELECTORAL Y PRESIDENTA DE LA COMISIÓN, MTRA. KARINA IVONNE VAQUERA MONTOYA:** Muchas gracias, Secretario Técnico.

¿Alguien más, en primera ronda, desea hacer uso de la palabra?

Tiene el uso de la palabra el representante del Revolucionario Institucional.

**REPRESENTANTE PROPIETARIO ANTE LA COMISIÓN POR EL PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL, C. JOSÉ CRUZ ROBLES:** Gracias.

Buenas tardes a todos y a todas.



Acta de la Tercera Sesión Ordinaria de fecha 19 de abril de 2021

Respecto a este ejercicio de la prueba de funcionalidad del sistema, mi consulta es: ¿A partir de qué momento podemos tener acceso a la liga que se tiene para el ejercicio?

**CONSEJERA ELECTORAL Y PRESIDENTA DE LA COMISIÓN, MTRA. KARINA IVONNE VAQUERA MONTOYA:** Para responder sobre este tema tiene el uso de la palabra el Secretario Técnico.

**SECRETARIO TÉCNICO, ING. JOSÉ PABLO CARMONA VILLENA:** A partir de las once horas del día de la prueba de funcionalidad.

**CONSEJERA ELECTORAL Y PRESIDENTA DE LA COMISIÓN, MTRA. KARINA IVONNE VAQUERA MONTOYA:** Gracias.

¿Alguien más desea hacer uso de la palabra en primera ronda?

De no ser así y de no haber más intervenciones tendríamos por presentada esta ficha técnica de la primera prueba de funcionalidad del PREP.

Es importante también hacer mención que ésta se podrá también seguir in situ a través de un sistema en el cual se podrá estar también viendo, visualizando cómo es el desarrollo de la prueba de funcionalidad.

Secretario Técnico, le pido, por favor, pasemos al siguiente punto del Orden del Día.

**SECRETARIO TÉCNICO, ING. JOSÉ PABLO CARMONA VILLENA:** Consejera Presidenta, el cuarto punto del Orden del Día corresponde a la presentación del avance en la instalación y habilitación de los CATD y CCV. El mismo fue remitido conjuntamente con la convocatoria.

**CONSEJERA ELECTORAL Y PRESIDENTA DE LA COMISIÓN, MTRA. KARINA IVONNE VAQUERA MONTOYA:** Gracias Secretario Técnico, en este punto le pido, por favor, que nos haga los comentarios y la presentación correspondiente al avance en la instalación y habilitación de los CATD y CCV.

**SECRETARIO TÉCNICO, ING. JOSÉ PABLO CARMONA VILLENA:** Con mucho gusto.

Asimismo, en caso de que tengamos alguna duda, si me puede apoyar el maestro Juan Carlos Baca, que conoce detalladamente los trabajos que se han estado desarrollando al respecto.



Acta de la Tercera Sesión Ordinaria de fecha 19 de abril de 2021

**SUBJEFE DE INFORMÁTICA E INFRAESTRUCTURA DE LA UNIDAD DE INFORMÁTICA Y ESTADÍSTICA, MTRO. JUAN CARLOS BACA BELMONTES:**  
Claro que sí.

En relación a este punto del avance en la instalación, el pendiente que traemos es la instalación de internet, que es en la lámina más hacia abajo.

En relación a las telecomunicaciones, de once oficinas que teníamos sin internet, ya en cuatro se logró instalar con otro proveedor el servicio de internet; sin embargo, TELMEX sigue trabajando para entregarnos el servicio también en esas oficinas, es en Almoloya de Alquisiras, Temascalapa, Zacazonapan y Luvianos.

Y comentar también que en el caso de Texcalyacac, Otzoloapan y Sultepec ya se está instalando, tendríamos en estos dos o tres días, que es cuando los proveedores nos van a hacer esa instalación.

Sin embargo, todavía tenemos problemas en cuatro municipios, que es Juchitepec, Villa de Allende, Axapusco y Ayapango. Ahí lo que ya se solicitó a TELMEX es la instalación satelital, ésta va a tardar alrededor de cinco a ocho días para poder dotar ahora estas juntas, que son en donde se ha complicado más la disponibilidad de los servicios.

En relación al equipamiento o la preparación en los CCV, también comentar que todas las oficinas ya cuentan con el mobiliario y lo que estamos esperando nada más es, precisamente, la forma en que vamos a acomodar las mesas para dar cumplimiento con la cuestión sanitaria, pero ya están las cuestiones de los muebles.

En cuanto a equipamiento, el día de hoy se acaba de adjudicar ya la renta de los equipos, de las computadoras, las computadoras llegan el día veinticuatro para que el día veintiséis, que es cuando ingresa el personal, ya cuenten con equipo para hacer las pruebas.

Los celulares ya están configurados y ya estaríamos en posibilidad también de poder hacer asignación, tanto para los centros de acopio como para los CAEs, aunque los CAEs sí llegan hasta los primeros días del diez de mayo.

Eso sería en cuanto a la infraestructura, ingeniero.

**SECRETARIO TÉCNICO, ING. JOSÉ PABLO CARMONA VILLENA:** Muchas gracias, Juan Carlos.



Acta de la Tercera Sesión Ordinaria de fecha 19 de abril de 2021

**SUBJEFE DE INFORMÁTICA E INFRAESTRUCTURA DE LA UNIDAD DE INFORMÁTICA Y ESTADÍSTICA, MTRO. JUAN CARLOS BACA BELMONTES:** Perdón, nada más me faltarían los CCV.

En los CCV también informar que ya está instalada la energía eléctrica, ya está instalada la red, ya está el mobiliario, lo que son mesas y sillas; entonces, ya estaríamos listos ahí para poder recibir las computadoras y las plantas de emergencia también estaríamos listos para recibirlas y ya la interconexión hacia el Instituto también ya se tiene; entonces, ya estarían los CCV que es donde se va a hacer la prueba funcional el día miércoles, también ya estaría lista para poderla utilizar.

Sería cuanto.

**SECRETARIO TÉCNICO, ING. JOSÉ PABLO CARMONA VILLENA:** Muchas gracias, Juan Carlos.

Como ustedes acaban de escuchar la habilitación en el avance en los CATD y en los CCV ésta continúa, ya a nivel de Centros de Captura y Verificación, lo verificamos, precisamente, el próximo miércoles, cuáles son las condiciones en que ya se tiene.

En ambos Centros de Captura y Verificación, ya lo menciona el maestro Juan Carlos, ya se tienen instalados los servicios de la red de datos, en los lugares correspondientes a los lugares de trabajo.

Estamos a sus órdenes.

**CONSEJERA ELECTORAL Y PRESIDENTA DE LA COMISIÓN, MTRA. KARINA IVONNE VAQUERA MONTOYA:** Gracias, Secretario Técnico.

Una vez que se ha realizado la presentación del avance en la instalación y habilitación de los CATD y CCV, pregunto si alguien desea hacer uso de la palabra.

Veo a la licenciada Sandra López Bringas, tiene el uso de la voz.

Adelante, Consejera, por favor.

**CONSEJERA ELECTORAL E INTEGRANTE DE LA COMISIÓN, LIC. SANDRA LÓPEZ BRINGAS:** Sí, muchísimas gracias, Consejera Presidenta.





Acta de la Tercera Sesión Ordinaria de fecha 19 de abril de 2021

Sería una consulta al área técnica, si para la prueba que se está contemplando para el ocho de mayo ya se tendría la posibilidad de contar con la instalación de los servicios pendientes de las que se van a hacer mediante la red de Telmex y de los que, como ya comentó también el maestro Juan Carlos Baca, de los que se va a tener que hacer la gestión para la instalación de la conexión vía satelital.

Gracias. Sería cuanto.

**CONSEJERA ELECTORAL Y PRESIDENTA DE LA COMISIÓN, MTRA. KARINA IVONNE VAQUERA MONTOYA:** Muchas gracias a usted, Consejera.

Tiene el uso de la palabra el Secretario Técnico.

**SECRETARIO TÉCNICO, ING. JOSÉ PABLO CARMONA VILLENA:** En respuesta a la pregunta, sí, definitivamente el próximo ocho de mayo ya debemos tener todas las instalaciones, o sea, todos los CATD conectados a los órganos centrales de una manera o de otra; es decir, tal como lo refirió el maestro Baca ya en algunos lugares se hizo la contratación con cableras locales y en algunos lugares, donde todavía no tenemos esa posibilidad, ya lo vamos a resolver con conexión satelital.

Informaría que también dentro de los servicios contratados ya están unos servicios de una mayor capacidad que se van a instalar en las municipales que tienen una gran cantidad de casillas a instalar; estos servicios ya se han estado instalando este fin de semana, entonces ya podemos tener certeza de que las condiciones de conectividad ya van a mejorar en una forma importante.

**CONSEJERA ELECTORAL Y PRESIDENTA DE LA COMISIÓN, MTRA. KARINA IVONNE VAQUERA MONTOYA:** Muchas gracias, Secretario Técnico.

No sé si hubiese alguna otra participación, estamos en primera ronda de este punto sobre el avance de la instalación y habilitación de los CATD y CCV.

No observo a nadie en pantalla y tampoco en el chat.

Tiene el uso de la voz, en primera ronda, el representante de MORENA.

**REPRESENTANTE PROPIETARIO ANTE LA COMISIÓN POR MORENA, LIC. EMMANUEL TORRES GARCÍA:** Gracias Consejera, qué amable.

Respecto de la lámina siete, donde se indica cuál es el avance en la instalación y habilitación, se hace mención que en siete municipios no se han alcanzado el





Acta de la Tercera Sesión Ordinaria de fecha 19 de abril de 2021

mínimo de cuatro vacantes requeridas, siendo Almoloya, Joquicingo, Soyaniquilpan, Sultepec, Tlatlaya, Zacazonapan y Zumpahuacán.

Ahí mi pregunta es qué acciones se van a determinar para el caso de estos municipios.

Gracias.

**CONSEJERA ELECTORAL Y PRESIDENTA DE LA COMISIÓN, MTRA. KARINA IVONNE VAQUERA MONTOYA:** Gracias a usted, señor representante.

Como lo refiere la propia convocatoria, estos casos que no estén previstos tienen que ser resueltos por la propia Comisión.

Al respecto también quisiera darle el uso de la palabra al Secretario Técnico para que pudiera ahondarnos al respecto.

**SECRETARIO TÉCNICO, ING. JOSÉ PABLO CARMONA VILLENA:** Sí, con gusto, Presidenta.

Lo que se ha hecho en otras convocatorias, dentro de la institución, es hacer una, se pueden hacer varias cosas, una de ellas es que se puede hacer uso de la lista de reserva de los municipios vecinos, por ejemplo, en el caso de Joquicingo, que hace falta una persona de registro, podría incorporarse alguna persona de Malinalco o de Tenango del Valle, que son los vecinos y que tienen vialidades para comunicación.

En algunos otros casos debiéramos de visualizar la posibilidad de que incluso acudan a trabajar gentes de las juntas municipales, voy a mencionar un caso que no está ahí dentro de esos siete y que es la distrital de Valle de Bravo, en la distrital de Valle de Bravo está muy ajustada a la cantidad de vacantes que hay; sin embargo, ahí mismo en Valle de Bravo hay una oficina municipal, en consecuencia, en caso de alguna situación de faltante podríamos hacer uso de la lista de reserva de esa junta municipal.

Ahora bien vale la pena también considerar que una posibilidad más es lo referente a hacer una segunda convocatoria; para poder determinar estas acciones yo, muy respetuosamente sugiero que esperemos a ver cuáles son las circunstancias del próximo examen de selección que se va a llevar a cabo el próximo miércoles, porque pudiera ser, que como dicta cualquier experiencia de ser un examen de selección, algunos de los aspirantes no se presenten y que, en consecuencia, las condiciones de insuficiencia crezcan.



Acta de la Tercera Sesión Ordinaria de fecha 19 de abril de 2021

En función de ello, muy respetuosamente, igual, repito, vale la pena determinar las acciones, pero ya una vez que ocurra el examen de selección.

Al respecto les informo que el día de hoy se llevó a cabo el simulacro del examen teniendo una participación global de los aspirantes del cincuenta y ocho por ciento, lo que es, a mi parecer, muy buenas noticias, porque tan solo en el simulacro ya participaron esa cantidad de personas, esto implica que ellos ya no van a tener dificultades en el acceso al examen y que, por lo tanto, estaríamos esperando quizá una asistencia promedio mayor que la que se ha presentado en las recientes convocatorias del Instituto, la cual ronda alrededor de entre el sesenta y el setenta por ciento.

Estoy a sus órdenes por si se necesita alguna cosa más.

**CONSEJERA ELECTORAL Y PRESIDENTA DE LA COMISIÓN, MTRA. KARINA IVONNE VAQUERA MONTOYA:** Gracias, Secretario Técnico.

Al respecto están estas dos posibilidades, lo que ya comentaba sobre la lista de reserva de los lugares que estén cercanos a estos municipios que refiere bien el representante de MORENA o también la posibilidad de analizar la viabilidad de una segunda convocatoria de manera específica en estos lugares, que es algo, como hemos mencionado, que la propia convocatoria establece, lo que no pueda estar en la misma, la Comisión será quien tenga que resolverlo.

Pero me parece muy prudente lo que ha referido la Secretaría Técnica, es decir, el ingeniero, en relación a esperar el resultado del examen para con ello poder hacer también un análisis de en dónde estaríamos llevando a cabo estas posibles acciones.

¿Alguien más tuviera algún comentario en primera ronda?

No observo ningún comentario.

¿Alguien más quisiera participar?

De no ser así, no habiendo más intervenciones, Secretario, tendríamos por presentado este avance en la instalación y habilitación de los CATD y CCV y le pido, por favor, pasemos al siguiente punto del Orden del Día.

**SECRETARIO TÉCNICO, ING. JOSÉ PABLO CARMONA VILLENA:** Consejera Presidenta, el quinto punto del Orden del Día corresponde a la presentación, discusión y aprobación, en su caso, del Proyecto de Protocolo de medidas



Acta de la Tercera Sesión Ordinaria de fecha 19 de abril de 2021

sanitarias y de prevención para la operación del Programa de Resultados Electorales Preliminares 2021.

**CONSEJERA ELECTORAL Y PRESIDENTA DE LA COMISIÓN, MTRA. KARINA IVONNE VAQUERA MONTOYA:** Gracias, Secretario Técnico, le pido por favor, que realice la presentación de este proyecto de Protocolo de medidas sanitarias.

**SECRETARIO TÉCNICO, ING. JOSÉ PABLO CARMONA VILLENA:** Claro que sí.

Consejera, al respecto le informo también que el INE nos ha enviado hace poco tiempo un protocolo de carácter semejante, sobre todo haciendo hincapié en la necesidad que tenemos todos de tomar las precauciones debidas para que no se presenten contagios, que no haya afectaciones en la salud de quienes participen en este programa.

Hay una definición, hay un glosario que define algunas abreviaturas.

Esta es la introducción, como comentaba yo básicamente es contribuir a mantener la salud de quienes participemos en este proyecto, sobre todo a raíz de la pandemia del virus SARS-CoV2.

El objetivo, que aquí sí nos detenemos, es el de establecer las medidas sanitarias y de prevención para proteger la salud de servidoras y servidores públicos, así como de las personas que participen en las actividades del PREP.

Como un objetivo específico tenemos el de contar con espacios salubres y seguros que permitan llevar correctamente las tareas a través de medidas de higiene y sanitarias, lo que permitirá cumplir con las funciones que debamos de realizar.

Va a ser obligatorio para todos quienes participemos.

Y este es el marco jurídico de la Declaración Universal de Derechos Humanos, la Convención Americana, la Declaración Americana de Derechos y Deberes.

También la parte que a mí me parece la más importante, la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, la Ley General de Salud, la Constitución de nuestro estado, el código y también referir los acuerdos que la Junta General ha tomado a este respecto durante el año pasado, los cuales han sido debidamente actualizados en el último, que es en el veintiocho del dos mil veinte, por ahí de octubre del año pasado.



Acta de la Tercera Sesión Ordinaria de fecha 19 de abril de 2021

La distribución de espacios que se han hecho, por ejemplo, en los CCV, implica que en un tablón solamente habrá dos personas trabajando, una en un extremo y la otra en otro extremo, y así es como se han hecho las distribuciones en los CCV, situación que tendremos posibilidad de corroborar el próximo miércoles.

En tanto en las Juntas Distritales y las Juntas Municipales también se ha hecho, precisamente, mención de esta distribución de espacios para la cantidad de personal.

Dependiendo de la cantidad de personal, y esto ya lo hemos comentado en otras ocasiones, es precisamente la distribución de las áreas físicas, las superficies con las que contaremos.

Eso es en cuanto a espacio físico, en donde se busca que haya un distanciamiento de entre uno punto treinta y uno punto cincuenta metros.

Se les presentó la distribución de los CATD cómo estarían en cuanto a la cantidad de personal, la cantidad máxima de personas que estarían trabajando dentro de los CATD y CCV.

Aún y cuando vamos a tener aproximadamente mil personas trabajando en el proyecto, alrededor de mil o mil doscientas, vamos atender las indicaciones que nos han hecho hincapié desde hace cosa de un año, lavado frecuente de manos con agua y jabón, también utilizar el cubrebocas y careta, la careta, estamos teniendo precisamente un estudio al respecto porque implica que quienes deban de capturar y verificar deberán tener una perfecta visibilidad.

Por tanto, en caso de que las caretas, o sea, debemos tener mucho cuidado de que las caretas guarden condiciones suficientes para esta buena visibilidad.

Cubrirse la nariz y boca al toser o estornudar, no saludar de mano, beso o abrazo y no tocarse la cara ni frecuentemente ni de ninguna manera.

Respetar las señales que nos indiquen este tipo de situaciones, mantener la sana distancia de al menos uno punto cincuenta metros, impedir la aglomeración de las personas en las instalaciones o alrededor de ellas, del personal que esté trabajando en los CATD o en los CCV.

Utilizar el cabello corto o bien recogido, sobre todo para personas que utilicen el cabello largo, desinfectar los objetos de uso común.



Acta de la Tercera Sesión Ordinaria de fecha 19 de abril de 2021

Eventualmente nosotros hemos observado cómo algunas personas ya llevan su propio gel personal o una sustancia con la que se rocían y se lavan las manos frecuentemente.

Y aquí un tema muy interesante, evitar corbatas, bufandas, pashminas y joyas.

Y en cuanto a este punto de las personas en situación de riesgo, de cierta vulnerabilidad, en la medida de lo posible vamos a estar atendiendo esta situación, porque si se inscribe alguien mayor de sesenta años no podremos impedirlo, pero tendremos que tener cuidado con sus condiciones de salud.

Estas serían las personas, se enlistan las personas con quienes deberemos de extremar ciertos cuidados, también la necesidad de establecer un filtro sanitario con las condiciones regulares; tomar temperatura, aplicar gel antibacterial.

En caso de que alguno de los coordinadores detecte que alguien ha presentado síntomas, naturalmente remitirlos a una revisión médica y posteriormente a su domicilio.

Los cubrebocas y careta estarlos utilizando permanentemente.

Y los mecanismos de información de casos sospechosos implica el respeto a sus datos personales y a sus datos privados, tan sólo tomaremos lista de entrada y salida, pero no vamos a tomar datos de ellos, de ellos se debe de encargar, naturalmente, el personal médico.

Esta es la jerarquía o escalamiento de cuando haya alguna persona con síntomas.

Tal cual como se ha establecido en las medidas del Instituto, si alguien ha tenido contacto con personas que tienen una sintomatología sospechosa, pues también deberán de someterse a una revisión.

La difusión de las medidas y acciones de protección de salud, vamos a solicitar el apoyo de la Unidad de Comunicación Social, quien nos elabore carteles de este tipo como se muestran.

Esos son los espacios de trabajo que se enlistan, en donde deben de tener especial cuidado.

Previo al desarrollo de las pruebas de funcionalidad, simulacros, etcétera, y posterior, debemos de desinfectar las sedes, abastecer con atomizadores, con soluciones desinfectantes, limpiar el equipo de cómputo, decretar recesos cada



Acta de la Tercera Sesión Ordinaria de fecha 19 de abril de 2021

quince minutos para realizar una sanitización, poner gel antibacterial en las áreas de trabajo, a fin de que quienes entren a ellas lo puedan utilizar.

Creo que son medidas que todos nosotros hemos estado observando regularmente.

Aquí hay un tema adicional, instalar barreras físicas en donde no sea posible establecer una sana distancia.

Ya la Dirección de Administración nos va a apoyar, precisamente, por ejemplo, que la Unidad de Informática contemos con esta circunstancia, aún y cuando muchos lugares de trabajo ya cuenta con ella, naturalmente por el diseño y tipo de lugares de trabajo con que se cuenta.

En forma general son medidas que ya estamos habituados a utilizar, a aplicar, en nuestra vida diaria.

Sería cuanto, Consejera Presidenta.

**CONSEJERA ELECTORAL Y PRESIDENTA DE LA COMISIÓN, MTRA. KARINA IVONNE VAQUERA MONTOYA:** Muchas gracias, Secretario Técnico.

Justamente, como todas y todos sabemos, el COVID-19 es una enfermedad infecciosa que pone en riesgo la salud y por lo tanto la integridad de la población en general y en razón de su fácil propagación por contacto con personas infectadas por el virus o por tocar objetos.

En consecuencia, a fin de procurar la seguridad en la salud de la ciudadanía, que además participa de este Programa de Resultados Electorales Preliminares, es importante poder tener un Protocolo de medidas sanitarias y de prevención para la operación del propio Programa, en razón de ello es como hoy se pone a consideración de todos nosotros este Protocolo de medidas sanitarias y de prevención para la operación del Programa de Resultados Electorales Preliminares 2021.

Este Protocolo se planteó de acuerdo a las recomendaciones que han sido emitidas, tanto por la Organización Mundial de la Salud, la Secretaría de Salud del Gobierno Federal, la Junta General del Instituto Electoral del Estado de México y el Instituto Nacional Electoral, como ya también lo ha referido el Secretario Técnico, el ingeniero José Pablo Carmona, en atención a tener medidas sanitarias y de protección a la salud a todas aquellas personas que estén colaborando durante la operación del Programa de Resultados Electorales Preliminares.





Acta de la Tercera Sesión Ordinaria de fecha 19 de abril de 2021

En este mismo se contemplan medidas sanitarias y de prevención para poder proteger la salud de los servidores públicos, de las ciudadanas y ciudadanos que habrán de participar como auxiliares en las actividades desarrolladas durante el PREP, a fin, como ya lo mencionábamos, de prevenir contagios por la enfermedad de este COVID 19.

Estas medidas se implementarán en los cuarenta y cinco CATD Distritales y en los ciento veinticinco CATD Municipales y en los dos CCV que están funcionando.

Como medidas de protección en el Protocolo encontramos, como ya lo ha referido el Secretario Técnico de esta Comisión, el uso obligatorio de gel antibacterial, cubrebocas, en su caso caretas, el lavado permanente de manos, la sanitización y limpieza de los lugares de trabajo de una manera escalonada.

Y también se describe el funcionamiento del filtro sanitario, que será el mecanismo de información de casos sospechosos, justamente atendiendo al número de personas que habremos de estar participando de la implementación y operación del PREP.

Está a su consideración, está abierta la primera ronda, a quien desee hacer uso de la voz con todo gusto, no observo en pantalla o en chat.

Tiene el uso de la palabra el representante de MORENA y también observé que había levantado la mano, levantó la mano la Consejera Electoral, licenciada Sandra López Bringas.

Si están de acuerdo en ese orden, así los vi.

Adelante.

**REPRESENTANTE PROPIETARIO ANTE LA COMISIÓN POR MORENA, LIC. EMMANUEL TORRES GARCÍA:** Si la Consejera quiere empezar, no tengo problema.

**CONSEJERA ELECTORAL Y PRESIDENTA DE LA COMISIÓN, MTRA. KARINA IVONNE VAQUERA MONTOYA:** Adelante, señor representante.

**REPRESENTANTE PROPIETARIO ANTE LA COMISIÓN POR MORENA, LIC. EMMANUEL TORRES GARCÍA:** Gracias. Preguntar si se tiene contemplado a las compañeras y compañeros que estarán por lo menos en el Centro de Captura y Verificación, que entiendo que es los lugares donde habrá más personas concentradas, si se tiene pensado realizarles alguna prueba COVID previo al día de la jornada electoral.





Acta de la Tercera Sesión Ordinaria de fecha 19 de abril de 2021

Esto lo pregunto en razón de que tengo entendido, y si estoy mal le agradecería que me lo aclare, que a las compañeras y compañeros que están interviniendo en el proceso de registro sí se les hizo una prueba COVID previo a esta actividad.

Esa sería mi pregunta. Es cuanto. Gracias.

**CONSEJERA ELECTORAL Y PRESIDENTA DE LA COMISIÓN, MTRA. KARINA IVONNE VAQUERA MONTOYA:** Muchas gracias a usted, señor representante.

Para contestar tiene el uso de la palabra el Secretario Técnico, por favor.

**SECRETARIO TÉCNICO, ING. JOSÉ PABLO CARMONA VILLENA:** Sí, con gusto.

Debo mencionar que, en este momento, dentro del Protocolo no se prevé realizar dicha prueba; sin embargo, deberíamos de hacer una consulta a la Dirección de Administración para ver la posibilidad de que previo al inicio de los trabajos se puedan realizar las pruebas o bien en el transcurso de la primera semana, en donde estemos ahí.

**CONSEJERA ELECTORAL Y PRESIDENTA DE LA COMISIÓN, MTRA. KARINA IVONNE VAQUERA MONTOYA:** Muchas gracias, Secretario Técnico.

Tiene el uso de la palabra la Consejera Electoral, licenciada Sandra López Bringas.

Adelante, por favor, Consejera.

**CONSEJERA ELECTORAL E INTEGRANTE DE LA COMISIÓN, LIC. SANDRA LÓPEZ BRINGAS:** Sí, muchísimas gracias por la presentación de esta propuesta de Protocolo; sin duda alguna acompaño que se establezca un Protocolo para poder, como ya se comentó, inhibir los casos que podamos mitigar respecto de esta enfermedad infecciosa.

Mi consulta sería con base en la información que viene en el propio Protocolo, muchas de las actividades y casi todo está basado en cómo se va a aplicar éste, tanto en las pruebas de funcionalidad, como los simulacros y el día propio de la jornada electoral cuando se vaya estando alimentando ya en la implementación de este Programa de Resultados Electorales Preliminares.

Pero mi consulta va enfocada porque el veintiséis de abril inicia ya la contratación del personal que se está ahora reclutando, que al día de hoy se hizo el simulacro y el miércoles siguiente se hará el examen.



Acta de la Tercera Sesión Ordinaria de fecha 19 de abril de 2021

Mi pregunta será si también este Protocolo va a ser utilizado en el día a día cuando la gente que se encuentre en los órganos desconcentrados y en los CCV que se instalen aquí en el Valle de Toluca, vayan a realizar las actividades que les corresponda, porque en estos días entendería que son actividades relacionadas con la familiarización del sistema, la capacitación, la práctica que deben de realizar para la captura de la información y estarse familiarizando con este proceso del PREP.

Y mi pregunta sería si también este Protocolo estaría enfocado también en el día a día, tanto del personal que nos apoyará en órganos desconcentrados como en los CCV.

Sería cuanto. Gracias.

**CONSEJERA ELECTORAL Y PRESIDENTA DE LA COMISIÓN, MTRA. KARINA IVONNE VAQUERA MONTOYA:** Muchas gracias a usted, Consejera Sandra López Bringas.

Voy a darle el uso de la palabra al Secretario Técnico, no sin antes me gustaría mencionar a propósito de la pregunta que realiza la Consejera Electoral, integrante de esta Comisión, a mí me parecería muy pertinente que pudiera, sí efectivamente, desarrollarse de manera cotidiana este Protocolo; si bien es cierto que está referido para la operación en estos, tanto las pruebas de funcionalidad como los simulacros y el propio día de la jornada, creo que incluso algunas de estas actividades ya las llevamos día a día en el propio Instituto, pero por supuesto que a mí me parecería muy pertinente, salvo lo que pueda comentarnos la Secretaría Técnica de esta Comisión al respecto, que pudiera implementarse de manera también cotidiana, si así también lo consideraran pertinente también quienes integramos esta Comisión, por supuesto y con las consideraciones que pueda darnos el Secretario Técnico.

A propósito, también de mencionar que se encuentra con nosotros en esta sesión el licenciado Víctor Hugo Cíntora, que además nos podría, una vez que le ceda el uso de la palabra al Secretario Técnico, nos podría comentar, por favor, sobre las medidas sanitarias que se están tomando, que se están ya llevando a cabo en nuestros órganos desconcentrados, en donde estarán o están nuestros CTD.

Tiene el uso de la palabra el Secretario Técnico.

**SECRETARIO TÉCNICO, ING. JOSÉ PABLO CARMONA VILLENA:** Muchas gracias, Presidenta.



Acta de la Tercera Sesión Ordinaria de fecha 19 de abril de 2021

Al respecto yo le comento que ya tenemos todo previsto para hacer la gestión ante la Dirección de Administración, a partir de la aprobación de este Protocolo y que podamos contar con los elementos necesarios en los Centros de Acopio y Transmisión de Datos y también en los CCV.

No omito que, el Consejero Bello nos han hecho llegar un conjunto de observaciones que, como siempre, aclaran varias cosas de la redacción que nosotros tenemos, somos demasiado directos y el Consejero hacer aportaciones que deben de aplicarse.

En consecuencia, mi respuesta concreta es que vamos a gestionar ante la Dirección de Administración, precisamente los recursos que se consideren necesarios para el funcionamiento en los CATD, independientemente de lo que usted bien comente, de que cada persona ya tiene sus previsiones correspondientes y así se han estado llevando a cabo, tanto en los órganos centrales, como en los órganos desconcentrados del Instituto.

Sería cuanto.

**CONSEJERA ELECTORAL Y PRESIDENTA DE LA COMISIÓN, MTRA. KARINA IVONNE VAQUERA MONTOYA:** Muchas gracias, Secretario Técnico.

Y por supuesto, también agradecer las observaciones que han sido remitidas por parte del Consejero Electoral Francisco Bello Corona, que como siempre abonan y clarifican los documentos que, en este caso, estamos hoy conociendo, como es este Protocolo.

También me gustaría cederle el uso de la palabra al licenciado Víctor Hugo Cíntora, para que nos pueda comentar al respecto.

**DIRECTOR DE ORGANIZACIÓN, LIC. VÍCTOR HUGO CÍNTORA VILCHIS:** Gracias, Presidenta, muy amable.

Buenas tardes a todas y a todos.

Efectivamente yo distinguiría aquí dos temas, en cuanto a la operación de los órganos, el día a día como bien comentan, en todas las oficinas se están observando los protocolos de sanidad y lo mismo se está haciendo en los órganos desconcentrados y aquellos requerimientos que estamos determinando con estos órganos, a efecto de atender actividades tan particulares como es el PREP, como lo será la recepción y tramitación de la documentación electoral, como lo será el día de la jornada, el día antes de las reuniones previas al cómputo y el cómputo mismo.



Acta de la Tercera Sesión Ordinaria de fecha 19 de abril de 2021

Donde evidentemente, por la presencia de volúmenes de personas tendremos que atender protocolos específicos, con equipos y materiales específicos para esas actividades y en función del número de participantes de en cada uno de ellos.

En el caso de la Dirección estamos preparando la información con los órganos para determinar las cantidades y materiales que deberemos de ocupar para actividades específicas, más allá de lo que se está considerando para la operación cotidiana de los órganos.

Por el momento sería cuanto lo que quería comentar al respecto, Presidenta.

**CONSEJERA ELECTORAL Y PRESIDENTA DE LA COMISIÓN, MTRA. KARINA IVONNE VAQUERA MONTOYA:** Muchas gracias, licenciado Víctor Hugo Cíntora.

Tiene el uso de la palabra, en primera ronda, la licenciada Araceli Herrera, del Partido Encuentro Solidario.

**REPRESENTANTE SUPLENTE ANTE LA COMISIÓN POR EL PARTIDO ENCUENTRO SOLIDARIO, LIC. ARACELI HERRERA GUEVARA:** Gracias, Presidenta.

Una duda, ¿Cuánto durarán los recesos de sanitización que manejan ustedes cada quince minutos?

Y dos, dado el tiempo que vayan a utilizar ¿Cree que dará tiempo para hacer los cortes e informes que se darán a los miembros de los consejos y que los tienen contemplados cada veinte minutos? Creo que hay más recesos de sanitización que cortes de información que se darán.

Es cuanto, Presidenta.

**CONSEJERA ELECTORAL Y PRESIDENTA DE LA COMISIÓN, MTRA. KARINA IVONNE VAQUERA MONTOYA:** Muchas gracias a usted, representante.

Le doy el uso de la palabra al Secretario Técnico, es importante mencionar que son escalonados, este ejercicio que se hará.

Y tiene el uso de la voz para responder, el Secretario Técnico.

**SECRETARIO TÉCNICO, ING. JOSÉ PABLO CARMONA VILLENA:** Claro que sí.



Acta de la Tercera Sesión Ordinaria de fecha 19 de abril de 2021

Precisamente es una de las observaciones que nos hizo el Consejero Bello para afinar la redacción del documento.

Los recesos de sanitización en los CATD son aproximadamente un minuto, dos minutos cuando mucho, debido a que se utilizarán unas bombitas para sanitizar, de estas que se utilizan para emitir líquidos y eso no llevaba mucho tiempo.

Los cortes de información no tienen mayor problema, tal como lo refiere la Consejera Presidenta, dado que son escalonados, habrá material suficiente de resultados que presentar en cada corte cada veinte minutos.

**CONSEJERA ELECTORAL Y PRESIDENTA DE LA COMISIÓN, MTRA. KARINA IVONNE VAQUERA MONTOYA:** Muchas gracias, Secretario Técnico.

No sé si con esta respuesta hayamos dado respuesta, valga la redundancia, a la pregunta, representante de Encuentro Solidario.

**REPRESENTANTE SUPLENTE ANTE LA COMISIÓN POR EL PARTIDO ENCUENTRO SOLIDARIO, LIC. ARACELI HERRERA GUEVARA:** Sí, Presidenta. Gracias Secretario.

**CONSEJERA ELECTORAL Y PRESIDENTA DE LA COMISIÓN, MTRA. KARINA IVONNE VAQUERA MONTOYA:** Muchas gracias a usted.

¿Alguien más en primera ronda?

No observo a nadie más.

De no haber más comentarios, más intervenciones, le pido al Secretario Técnico, por favor, recabe el consenso de las representaciones y someta a la votación de los integrantes de la Comisión, la aprobación de este Protocolo de medidas sanitarias y prevención para la operación del Programa de Resultados Electorales Preliminares PREP 2021, con las modificaciones, con las observaciones que atinadamente nos ha compartido ya el Consejero Francisco Bello y que han sido mencionadas por esta Secretaría Técnica, por favor.

**SECRETARIO TÉCNICO, ING. JOSÉ PABLO CARMONA VILLENA:** Con gusto, Consejera.

Apreciables representantes, en los términos solicitados por la Consejera Presidenta de la Comisión, les solicito si están por el consenso para aprobar el Proyecto de Protocolo de medidas sanitarias y de prevención para la operación del Programa de Resultados Electorales Preliminares 2021.



Acta de la Tercera Sesión Ordinaria de fecha 19 de abril de 2021

Favor de manifestarlo de manera nominal:

¿Por el Partido Acción Nacional?

**REPRESENTANTE PROPIETARIO ANTE LA COMISIÓN POR EL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL, MTRO. JUAN PABLO GONZÁLEZ ERRASTI:** Con el consenso, Secretario.

**SECRETARIO TÉCNICO, ING. JOSÉ PABLO CARMONA VILLENA:** Muchas gracias, maestro.

¿Por el Partido Revolucionario Institucional?

**REPRESENTANTE PROPIETARIO ANTE LA COMISIÓN POR EL PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL, C. JOSÉ CRUZ ROBLES:** Por el consenso.

**SECRETARIO TÉCNICO, ING. JOSÉ PABLO CARMONA VILLENA:** Gracias, licenciado.

¿Por el Partido del Trabajo?

**REPRESENTANTE SUPLENTE ANTE LA COMISIÓN POR EL PARTIDO DEL TRABAJO, LIC. GERARDO MALLARD CIFUENTES:** Con el consenso, Secretario.

**SECRETARIO TÉCNICO, ING. JOSÉ PABLO CARMONA VILLENA:** Gracias, licenciado.

¿Por el Partido Verde Ecologista de México?

**REPRESENTANTE PROPIETARIA ANTE LA COMISIÓN POR EL PARTIDO VERDE ECOLOGISTA DE MÉXICO, LIC. PAULINA GONZÁLEZ CUADROS:** Con el consenso.

**SECRETARIO TÉCNICO, ING. JOSÉ PABLO CARMONA VILLENA:** Gracias.

¿Por MORENA?

**REPRESENTANTE PROPIETARIO ANTE LA COMISIÓN POR MORENA, LIC. EMMANUEL TORRES GARCÍA:** Con el consenso, Secretario.





Acta de la Tercera Sesión Ordinaria de fecha 19 de abril de 2021

**SECRETARIO TÉCNICO, ING. JOSÉ PABLO CARMONA VILLENA:** Gracias, licenciado.

¿Por Nueva Alianza Estado de México?

**REPRESENTANTE PROPIETARIO ANTE LA COMISIÓN POR NUEVA ALIANZA ESTADO DE MÉXICO, C. OSCAR REYES CUADROS:** Por el consenso, Secretario.

**SECRETARIO TÉCNICO, ING. JOSÉ PABLO CARMONA VILLENA:** Muchas gracias.

¿Por el Partido Encuentro Solidario?

**REPRESENTANTE SUPLENTE ANTE LA COMISIÓN POR EL PARTIDO ENCUENTRO SOLIDARIO, LIC. ARACELI HERRERA GUEVARA:** Con el consenso, Secretario.

**SECRETARIO TÉCNICO, ING. JOSÉ PABLO CARMONA VILLENA:** Muchas gracias.

¿Por el Partido Redes Sociales Progresistas?

El maestro hace señal de que está de acuerdo.

¿Por el Partido Fuerza por México?

**REPRESENTANTE PROPIETARIO ANTE LA COMISIÓN POR EL PARTIDO FUERZA POR MÉXICO, MTRO. JOSÉ REYNOL NEYRA ÁNGELES:** Con el consenso, Secretario.

**SECRETARIO TÉCNICO, ING. JOSÉ PABLO CARMONA VILLENA:** Muchas gracias, maestro.

Ahora apreciables integrantes de la Comisión, les solicito expresen el sentido de su voto en relación al Proyecto de Protocolo de medidas sanitarias y de prevención para la operación del Programa de Resultados Electorales Preliminares 2021.

Favor de manifestarlo de manera nominal:

¿Consejera Electoral, licenciada Sandra López Bringas?





Acta de la Tercera Sesión Ordinaria de fecha 19 de abril de 2021

**CONSEJERA ELECTORAL E INTEGRANTE DE LA COMISIÓN, LIC. SANDRA LÓPEZ BRINGAS:** A favor y con las propuestas planteadas por el Consejero Bello.

**SECRETARIO TÉCNICO, ING. JOSÉ PABLO CARMONA VILLENA:** Muchas gracias, licenciada.

¿Consejero Electoral, maestro Francisco Bello Corona?

**CONSEJERO ELECTORAL E INTEGRANTE DE LA COMISIÓN, MTRO. FRANCISCO BELLO CORONA:** A favor.

**SECRETARIO TÉCNICO, ING. JOSÉ PABLO CARMONA VILLENA:** Muchas gracias, maestro.

¿Consejera Electoral, maestra Karina Ivonne Vaquera Montoya?

**CONSEJERA ELECTORAL Y PRESIDENTA DE LA COMISIÓN, MTRA. KARINA IVONNE VAQUERA MONTOYA:** A favor, con las modificaciones propuestas, las aportaciones del Consejero Francisco Bello.

**SECRETARIO TÉCNICO, ING. JOSÉ PABLO CARMONA VILLENA:** Muchas gracias.

Maestra, le informo que el Proyecto de Protocolo de medidas sanitarias y de prevención para la operación del Programa de Resultados Electorales Preliminares 2021 es aprobado por unanimidad de las Consejeras y el Consejero, y cuenta con el consenso de las representaciones de los partidos políticos presentes.

Es cuanto.

**CONSEJERA ELECTORAL Y PRESIDENTA DE LA COMISIÓN, MTRA. KARINA IVONNE VAQUERA MONTOYA:** Gracias, Secretario Técnico, le solicito por favor, pasemos al siguiente punto del Orden del Día.

**SECRETARIO TÉCNICO, ING. JOSÉ PABLO CARMONA VILLENA:** Consejera Presidenta, el siguiente punto del Orden del Día es el relativo a los asuntos generales.

Le informo que nos inscribieron dichos asuntos en primera instancia.



Acta de la Tercera Sesión Ordinaria de fecha 19 de abril de 2021

**CONSEJERA ELECTORAL Y PRESIDENTA DE LA COMISIÓN, MTRA. KARINA IVONNE VAQUERA MONTOYA:** Gracias, Secretario Técnico.

No se inscribieron; sin embargo, de nueva cuenta consultaría ¿alguien desea agendar algún asunto general?

No observo ninguna participación.

De no ser así, le solicito Secretario Técnico, por favor pasemos al siguiente punto del Orden del Día.

**SECRETARIO TÉCNICO, ING. JOSÉ PABLO CARMONA VILLENA:** Consejera Presidenta, se han agotado los puntos del Orden del Día.

**CONSEJERA ELECTORAL Y PRESIDENTA DE LA COMISIÓN, MTRA. KARINA IVONNE VAQUERA MONTOYA:** Muchas gracias, Secretario Técnico.

Siendo las quince horas con veintiséis minutos y al haberse desahogado la totalidad de los asuntos agendados en el Orden del Día, damos por concluida la Tercera Sesión Ordinaria de la Comisión Especial para la atención del Programa de Resultados Electorales Preliminares, les agradezco a todos y todas su asistencia y sus comentarios. Muchas gracias. Provecho.

Que pasen una excelente tarde.

\* \* \* \* \*



Acta de la Tercera Sesión Ordinaria de fecha 19 de abril de 2021

**FIRMAS**

**Consejera Electoral y Presidenta de la Comisión  
Mtra. Karina Ivonne Vaquera Montoya**

**Consejero Electoral  
e integrante de la Comisión  
Mtro. Francisco Bello Corona**

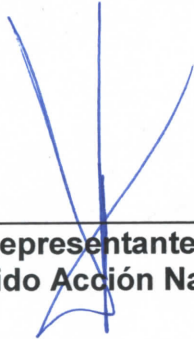
**Consejera Electoral  
e integrante de la Comisión  
Lic. Sandra López Bringas**

**Secretario Técnico de la Comisión  
Ing. José Pablo Carmona Villena**



Acta de la Tercera Sesión Ordinaria de fecha 19 de abril de 2021

**FIRMAS REPRESENTANTES DE LOS PARTIDOS POLÍTICOS**



Representante del  
Partido Acción Nacional



Representante del Partido  
Revolucionario Institucional



Representante del Partido  
del Trabajo



Representante del Partido  
Verde Ecologista de México



Representante de  
Morena



Representante de Nueva  
Alianza Estado de México



Representante del Partido  
Encuentro Solidario



Representante del Partido  
Redes Sociales Progresistas



Representante del Partido  
Fuerza por México